Rut: 69.220.100-0

Padaga Can falina 90 auhtarrána

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra: Unidad

Demandante:

: Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

MONTT

Teléfono: 56-65-2331936- Fecha Envio OC.: 25-03-2015 13:00:10

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-586-CM15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: sol. 376 D/DEM 46/DEM/escuela Reloncaví

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio I Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121708 2239-4-LP14	Marcadores	10	(1006249) MARCADOR ARTLINE PIZARRA PUNTA BISELADA 509 RECARGABL NEGRO UNIDAD 1024249	(1006249) MARCADOR ARTLINE PIZARRA PUNTA BISELADA 509 RECARGABL NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X	1.004,00	0,00	0,00	10.040
44121708 2239-4-LP14	Marcadores	10	(1006251) MARCADOR ARTLINE PIZARRA RECARGABLE PUNTA REDONDA ROJO 500 UNIDAD 1024251	(1006251) MARCADOR ARTLINE PIZARRA RECARGABLE PUNTA REDONDA ROJO 500 UNIDAD; Código: ;Región : X	1.004,00	0,00	0,00	10.040
44121708 2239-4-LP14	Marcadores	10	(1006252) MARCADOR ARTLINE PIZARRA RECARGABLE PUNTA REDONDA AZUL 500 UNIDAD 1024252	(1006252) MARCADOR ARTLINE PIZARRA RECARGABLE PUNTA REDONDA AZUL 500 UNIDAD; Código: ;Región : X	1.004,00	0,00	0,00	10.040
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	3	30.120
					Dcto.	\$;	0
					Cargos	\$	3	0
					Subtota	al \$;	30.120
					19% IV	٩ \$;	5.723
					Imp. es	pecífico \$;	0
					Total	\$	3	35.843

Fuente Financiamento: DEM

Observaciones:

CP/2204001/SP0101001/Retira director de la escuela Fredy Alarcón G. con O.C./Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. de Partes DEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html